



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Archivador : 94 (5/5).
Ingreso Folio : 557 de fecha 08/08/2014.

PERMISO DE OBRA MENOR N° 9303

NOMBRE : MYRIAM DEL CARMEN MUÑOZ CASTILLO.
RUT. : 6.814.425-6.
NOMBRE : MARIO A. ROJAS OPAZO.
RUT. : 9.303.357-4.
A REALIZAR EN : AVDA. SANTA MARIA N° 2141 LOCAL: 62-63-64.
ROL AVALUO : 950-088;089,090.

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES

CLASIFICACIÓN : ALTERACIONES.
ARQUITECTO : CLAUDIO MARTINEZ V
CONSTRUCTOR : CLAUDIO MARTINEZ V.
PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.021.650.-

DERECHOS A CANCELAR 1 % \$ 10.217.-

BOLETÍN N° 4247090 DE FECHA 11/03/2015 POR \$ 10.217.

Descripción de Permiso:

Tiene permiso para realizar una **Alteración de la R.F N° 8322 del 30/03/2004**, en propiedad ubicada en Av Santa María N°2141 Locales 62, 63, 64, Subcentro de equipamiento, Rol 950-088; 089; 090

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes:

- P.C. N° 12293 del 19/03/2003
- P.C. N° 12648 del 26/03/2004 que aprobó una superficie de 11.630,41 m2.
- R.F N° 8322 del 30/03/2004 que recibe al P.C N° 12648

Las **alteraciones** efectuadas en la propiedad se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría que se adjuntan, y corresponden a

- Apertura de vano unión local 62-63.
- Demolición de muro unión local 63-64.
- Instalación Eléctrica.
- Terminaciones.
- Pintura.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **11,630 m2** destinados a **Comercio**, compuesta de.

Local 62: 7,5 m2 Destinado a local comercial.

Local 63: 7,5 m2. Destinado a local comercial.

Local 64 7,5 m2. Destinado a local comercial.

En una propiedad que cuenta con **24.094,50 m2 total de terreno.**

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto

Arquitecto Sr Claudio Martínez V.

Constructor: Sr Claudio Martínez V

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Adjunta certificado 003/2015 en el cual la administración del condominio Súper Agro Santa María, Rut: 65.027 873-9, autoriza a Mario Rojas O utilizar los 3 locales para venta de alimento y accesorios para mascotas y almacén.

-Adjunta presupuesto suscrito por el arquitecto Claudio Martínez V. por un total de \$1.021.650.-

FECHA: 24 MAR 2015

